



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00206 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	ARCACOL S.A.S.
Demandado	Jhony Andrés Tovar Loaiza
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento la respuesta allegada por TRANSUNION en relación al oficio N°506 del 13 de julio de 2022, suministrando la información comercial del demandado que reposa en su base de datos.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce3d36e1902edbe3b19417cc2562bdb7a16ac39692fa99c237c44a4a14cecc15**

Documento generado en 17/08/2022 03:50:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>